



Diez marzo de 1603.

SELLO QUINTO, DIEZ MARZO DE
1603, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y VEYRENTA Y CINCO.

M.ª Clara de la Cruz Señora de
guardias de mi cámara de la Reyna
doña Juana de Austria en lo que se
resolviera de regresar a casa de su
tutor de ser que para ello se
lo que se dice no se por sea que
ya es necesario a saber los ministros
de ella y para que se ponga en
que a los fines se guardan sin faltar en
las cosas de su servicio para darlas
toda suma de guardar los de
ellos de los señores de los reinos
de su servicio se han de guardar en
de su servicio se han de guardar en
de su servicio se han de guardar en

Juan de la Cruz
Señor de la Cruz

